



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F. 2 de octubre de 2013.

CIRCULAR No. 127

**CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA GENERAL,
DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y
COORDINACIONES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Me refiero al mantenimiento y actualización de la infraestructura informática, de cómputo y comunicaciones prevista en el Programa Operativo Anual (10-02-03-06-01) para el ejercicio del año en curso.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 21 fracción VII y 39, fracción III del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, me permito informarles que el día **viernes 4 de octubre de 2013**, se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones y de telefonía IP centrales, a partir de las **22:00 horas**, por lo que los servicios informáticos se normalizarán a partir de las 3:00 hrs. del siguiente día.

Se informa lo anterior para que se tomen las previsiones conducentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO EJECUTIVO

C. C. P. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
Archivo.

BVM*JAGA